

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. - Jueves 20 de Junio de 1895.

Número 145.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DIARIO DE LA MARINA.
TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 20 de junio.

CONTRA LA PROPAGANDA SEPARATISTA.

El ministro de Ultramar muestra especial empeño en que se discuta inmediatamente la proposición de ley sobre represión de la propaganda separatista.

BUENA IMPRESION.

Ha producido un gran efecto en los círculos políticos y es objeto de muchos elogios, lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso al discutirse los presupuestos de Cuba. La discusión revistió un carácter levantado y patriótico y sin intransigencias.

HOY MISMO.

Se quiere que hoy mismo queden aprobados los referidos presupuestos.

PETICION DEL SR. CASTELLANO.

El ministro de Ultramar ha pedido que los catalanes retiren su enmienda.

CONSTRUCCION DE CAÑONEROS.

Los representantes de la industria y el comercio visitarán al señor Castellano para pedirle que no construyan en España algunos cañoneros.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 20 de junio.

FUGO A BORDO.

Ayer, a las seis de la tarde, fué señalado el vapor americano *Yamurí*, procedente de la Habana, el cual hacía señales de tener fuego a bordo. A los pocos minutos salieron a su encuentro varios vaporcillos provistos de bombas, que lo escoltaron hasta el muelle, desembarcando acto continuo el pasajero.

El fuego fué desahogado a las diez de la noche del martes, entre las puestas de henique que había en la bodega de proa y en el entrespuente. La tripulación estuvo combatiendo el fuego hasta llegar a puerto, sin que los pasajeros se avergasen de ello. Entre tanto los botes habían provistos de víveres y puestos en disposición de echarse a la mar.

Hasta ahora se desconoce el origen del fuego. Los bomberos están inundando con agua el buque, y si no es posible dominar el incendio será necesario sumergir el *Yamurí*. Todavía no es posible estimar los daños causados en el cargamento.

OTRA Y VAN.....

Avisan de Washington que el secretario de Estado Mr. Olney, ha dado instrucciones a Mr. Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid, para que insista cerca del gobierno de España, a fin de llegar a un pronto arreglo en la reclamación Mora.

RECTIFICACION.

Anuncian de Roma que en la explosión de pólvora ocurrida en Avigliana, resultaron seis personas muertas, y no sesenta, como equivocadamente se dijo en un principio.

MUESTRA DE APREHIO.

Dicen de Viena que el emperador Francisco José ha aceptado la dimisión que le presentó el príncipe Windisch-Grätz, del cargo de presidente del Consejo de ministros de Austria. El emperador condecoró al dimisionario, manifestándole además la alta estimación que le profesaba.

LOS INGLESSES EN FORMOSA.

Comunican de Hon-Kong al *Times* de Londres, que el buque de guerra inglés *Rainbow* ha desembarcado fuerzas de marinería en el puerto de Anping (Formosa), las cuales exigieron a los pabellones negros que se retirasen de la ciudad, a lo cual se negaron aquellos.

Agrega el despacho que los pabellones negros están preparándose para resistir un probable ataque de los ingleses.

GUILLERMO II EN HAMBURGO.

Telegrafian de Hamburgo, que las autoridades ofrecieron anoche un banquete al emperador Guillermo II, a quien el burgomaestre dió la bienvenida lo mismo que a los demás ilustres huéspedes de la ciudad hanseática.

Guillermo II dió las gracias al primer magistrado de Hamburgo, manifestando en breves palabras, expresadas con suma cautela, que el canal de Kiel era una obra magna que uniría dos mares y que la mejor prueba de que se halla a paz garantida, era la presencia en Kiel del poder unido de Europa, representado por sus marinas de guerra.

La lluvia echó a perder las iluminaciones en las primeras horas de la noche. A las diez terminaron los fuegos artificiales, que fueron magníficos.

LOS MARINOS EXTRANJEROS EN KIEL.

También en Kiel hubo ayer una manifestación de simpatía a favor de los marinos extranjeros.

Las tripulaciones de los buques de guerra americanos, austríacos y españoles saltaron a tierra, llamando mucho la atención los marinos de España, por su elegancia y donaire.

EN EL ECUADOR.

Según noticias de Guayaquil, el general Eloy Alfaro, jefe de los revolucionarios, ha llegado a aquella ciudad, siendo recibido con mucho entusiasmo por el pueblo.

Añade el despacho que han salido tres mil hombres a marchas forzadas con dirección a Quito, capital del Ecuador, con objeto de hacer un último esfuerzo por dominar a los clericales que apoyan al presidente señor Cordero.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 19, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.
Centenos, a \$4.83.
Banco de papel comercial, 60 días, de 3 a 4 \$1 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.884.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113; ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 \$2 nominal.
Idem, en plaza, a 3 \$16.
Regular a buen refino, en plaza, de 2 \$ a 3.
Ardear de miel, en plaza, 2 \$ a 2.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.

HOY 20 DE JUNIO.

ESTRENO! **ESTRENO!**
ESTRENO! del juguete cómico en dos actos y en prosa, con copias teatrales letra y música de D. Julián Romero, titulado:
A LAS 8: LA HIJA DEL BARBA.
A LAS 9: LA HIJA DEL BARBA.

Manteca del Oeste, en tercercias, a \$9.65 a nominal.
Harina patent Minnesota, \$1.90.
Londres, junio 19.
Ardear de remolacha, nominal a 9/8.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 11/6.
Idem regular refino, a 8/6.
Consolidados, a 106 7/16, ex-interés.
Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Banco por ciento español, a 66 1/2, ex-interés.
París, junio 19.
Rentas, 3 por 100, a 102 francos 25 céts., ex-interés.

(Qued prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL GENERAL EN JEFE.

(POR CABLE.)

Santiago de Cuba, 20 de junio a las 11 mañana.

El vigía del Morro acaba de señalar el vapor M. L. Villaverde, a cuyo bordo viaja el general Martínez Campos.

ESPINOSA.

PATRIOTISMO.

El cable nos comunica hoy que ha causado excelente impresión y es objeto de muchos elogios en los círculos políticos de la corte lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso, al discutirse los presupuestos de Cuba, cuyo debate revistió un carácter levantado y patriótico, sin que se manifestasen intransigencias de ninguna clase.

De tal manera están dispuestos los espíritus a no suscitar estorbos al gobierno y a las Cortes, cuya autoridad no debe ser hoy menoscabada ni con la más ligera impugnación, tratándose de los asuntos cubanos, que se espera que en el mismo día de hoy queden en

el Congreso aprobados nuestros presupuestos.

Si a noticias tan satisfactoria, por su alcance patriótico, se agrega la actitud del señor Ministro de Ultramar favorable a los grandes intereses económicos y mercantiles de la isla de Cuba, puesto que ha pedido a los diputados catalanes que retiren su enmienda, bien podemos afirmar, sin incurrir en optimismos exagerados y prematuros, que estamos en el camino de esa solución de armonía porque aboga ayer en la Cámara popular el señor Castellano.

Motivo es, pues, de satisfacción, en medio de las circunstancias porque en la actualidad pasa esta Antilla, el ejemplo de patriotismo que ha dado el Congreso de los Diputados en el día de ayer, y que no es ni será la única vez en que el parlamento nacional apoye a todo otro interés político el supremo de la nacionalidad en estas provincias.

En nuestra edición anterior habrán visto los lectores copiosos e importantes telegramas de Madrid, en los cuales se nos dió cuenta, con pormenores llenos de interés, del grande y sosegado debate sostenido en el Congreso acerca de nuestros presupuestos. La premura con que trazamos estas líneas y el poco espacio de que disponemos en este número, nos obligan a dejar para el próximo las consideraciones que nos han sugerido los conceptos emitidos por oradores importantes en el curso de la discusión.

RECTIFICACIONES.

Un periódico de la tarde publicó ayer una carta fechada en Bayame, cuya lectura nos ha causado desagradable impresión, no tanto por las tristezas que relata como por la exageración evi-

dente con que aquellas se describen y, sobre todo, por las inexactitudes que contiene.

El corresponsal del aludido diario supone en extremo precaria la condición de los soldados en aquella zona, y da por supuesto que su alimentación es deficiente y escasa, malo su equipo y malos sus recursos, "pues aún no se les ha dado ninguna paga."

Claro está que siendo la vida de campaña mucho más penosa para el soldado que la de cuartel, las fuerzas que operan en Bayamo, lo mismo que las que operan en otras jurisdicciones, han de experimentar privaciones y realizar sacrificios desconocidos en períodos normales. Son naturales é ineludables consecuencias de la guerra que han afectado en todas las épocas a todos los ejércitos. Por perfeccionados que se hallen los resortes de la administración militar y por muy abundantes que sean las provisiones de ropa y víveres, en situaciones de guerra han de ocurrir necesariamente algunos entorpecimientos que dificultan en momentos dados el equipo y el alimento del soldado.

Por fortuna esas contingencias, hijas naturales de la campaña, sobre sufrirlas no ya resignado sino con alegría el militar español; y es esa precisamente una de las condiciones de superioridad que tiene nuestro ejército sobre el de otras naciones.

Pero bueno es añadir que según nuestras noticias, recogidas en buenas fuentes, en las mejores, el autor de la carta de Bayamo a que nos referimos, peca de equivocado y de exageradamente impresionable; cosas que se explican ambas sin esfuerzo, pues debe de ser persona desconocedora de la verdadera situación y recursos de nuestras fuerzas y desacomodado a presenciar las fatigas de una campaña.

Las tropas que se hallan en operaciones es natural que no puedan efectuar siempre sus comidas a las horas ordinarias; y nada de sorprendente tiene tampoco que tengan que lavar frecuentemente sus ropas, sobre todo teniendo en cuenta el mal estado de los caminos por efecto de las lluvias. Pero de eso a decir que con frecuencia no se sirve a los soldados más que un rancho

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESSES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarra, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

A LAS 10: NINA.

PRECIOS POR TODA LA FUNCION.

Grilla 12 3/4 Ser. pto.....	\$ 1.50	Asiento de tertulia y entrada.....	\$ 0.25
Palcos 15 6/8 pto.....	1.00	Id. carnet con id.....	0.20
Luneta 6 butaca con entrada.....	0.40	Entrada general.....	0.25
Entrada a tertulia.....	\$ 0.15		

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA



SIEMPRE ADELANTE.

Tranquila y satisfecha, con la íntima convicción de que cumple ventajosamente el fin que se propone, vá SIEMPRE ADELANTE

La esplendorosa GRAN SEÑORA.

¿Y cómo nó, si sus precios son los más convenientes para el público? El público, ese gran censor de todas las cosas, así lo vé y así premia debidamente los esfuerzos que ella hace en su provecho. Ayer eran las piezas de warendol de 8 1/4 de ancho las que anunciaba a \$2 la pieza, y de las que ha recibido nueva remesa; hoy ofrece a sus favorecedores sábanas para baño a 50 centavos. Así es como LA GRAN SEÑORA procede. Sus anuncios son todo verdad, y como la verdad no es más que una, resulta que con los precios de LA GRAN SEÑORA nadie puede competir.

Nuevas piezas de lienzo catalán y gallego, de lino puro, a \$3.50.
Punto bordado para mosquiteros, a 10 centavos, y los brochados de seda de colores, elegantísimos, a 30 y 50 centavos la vara.
Por su situación céntrica, LA GRAN SEÑORA siempre se vé concurrida por lo más aristocrático de la Habana, y como LA GRAN SEÑORA es consecuente con quien le favorece, dá tohallas de panel de tamaño grande y clase superior, a 8 reales docena.
Paños de sillón, estilo Imperio, a \$3.50 la docena, y una elegantísima muselina Princesa para portiers, a 2 rs. vara.
Nuevos estilos de pañuelos de seda del Japón, a 12 reales docena.
Los piqués adamascados de útil aplicación para todas las familias, a un real.
LA GRAN SEÑORA continúa vendiendo su renombrada creta inglesa de hilo garantizado a \$2 50 la pieza; las de madapolán, pero madapolán verdad, a \$1, y alemán de 2 varas de ancho a 2 reales.
Con su gran poder, LA GRAN SEÑORA vende las medias de oñ rayadas y de color entero, para señoras, a \$3 la docena, el nansuk francés blanco a 11 centavos y lagran novedad: fundido GRACIELA a un real.
Riquisimos pañuelos de oñ clarín y encaje a 4 reales. Corsés para señoras y niñas, a 4 reales, y los indispensables oñanos de hilo puro, colores permanentes, a 10 centavos.
¡SORPRESA! Pañuelos de seda, 4 1/4, que valen \$3, a 50 centavos uno.

Se ha recibido el gran surtido de telas de verano del más refinado gusto y a precios excesivamente módicos.

Y ahora para cerrar con broche de oro esta serie de gangas indiscutibles, el surtido de piqués blancos y de colores, rayados y labrados, todos los dá LA GRAN SEÑORA a 15 centavos vara. Gran fantasía. LA GRAN SEÑORA, merced a su sistema de ventas, siempre en condiciones ventajosísimas para el público, crece de día en día, y si, en pañales aún ayer, presentase ya arrogante y avasalladora y dispuesta a ir SIEMPRE ADELANTE con su lema BUENO y BARATO.

GRANDES SALDOS Y GRANDES NOVEDADES TODOS LOS DIAS.

LA GRAN SEÑORA. Almacén de tejidos por mayor y al detall.
OBISPO 83, Y COMPOSTELA, 40. TELEFONO 949.

Como esta operación produjo retraso, el tren de mercancías que de Camajuaní se dirige á Sagua, al tener noticia de la ocurrencia, retrocedió desde Vega Alta al punto de partida, conduciendo varias familias, lo cual produjo gran alarma en Camajuaní. El Teniente Coronel Comandante Militar, Sr. Devós, llegó desde esta ciudad en el tren mixto, y al observar lo que ocurría, ordenó el toque de llamada y con toda la fuerza de Voluntarios que se reconcentró se dirigió inmediatamente, en dicho tren de mercancías precedido de una máquina exploradora de la línea de Caibarién, llegando al paradero de Vega Alta, á donde encontró las fuerzas del Teniente Coronel Velarde, regresando después de haber dejado un destacamento de un sargento y 32 hombres en dicho poblado, á Camajuaní. El Sr. Velarde y sus fuerzas continuaron la persecución del enemigo. En una descarga hecha por los insurrectos en el momento del encuentro, resultó herido levemente el soldado del Regimiento de Caballería de Pizarro, José Cano Guerrero, atravesándole además una bala el cuello al caballo que montaba. Un muchacho que se hallaba presenciando desde un árbol el combate, resultó herido de bala en ambas piernas. El soldado herido fué conducido de orden del Sr. Comandante Militar, á la enfermería de esta ciudad. Las partidas se dice las mandaba Roloff, y con éste se hallaban Serafin Sánchez y Ramón Cabrera, procedentes éstos de los Estados Unidos, y Rafael Casallas, antiguo vecino de Veitas. Se hace ascender el número de ellas á más de mil hombres.

REGIMIENTO CABALLERÍA VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

Desde el domingo 16 del corriente presta el servicio de patrullas la fuerza del 3.er escuadrón de este Regimiento, situada en Baouranao, destinándose 10 hombres y un oficial que se relevan cada 24 horas, con igual número de fuerza, y vigilan la costa desde dicho punto, Baouranao á Jaruco, operando en combinación con la Guardia Civil á fin de evitar algún desembarco. Creo nada dejarán que desear estos beneméritos voluntarios en este servicio, puesto que el mismo escuadrón lo prestó desde Septiembre de 1887 á fin de Mayo del 88, cometido que desempeñaron á entera satisfacción de las Autoridades. El Regimiento, teniendo en cuenta la escasez de recursos de la mayor parte de aquellos Voluntarios campesinos, en junta de Jefes y Oficiales celebrada el 17 por la noche y presidida por el que firma, acordó unánimemente que contribuya la Oficialidad con 5 pesos diarios para ayuda de sus gastos. Habana 20 de Junio de 1895.—Angel Alonso.

ACERCA DE LA VIGILANCIA EN EL PUERTO.

Tenemos entendido, que nuestra celosa Autoridad de Marina, de acuerdo con el Gobierno General, prohibirá la entrada y salida de los viveres después de la puesta del sol, y asimismo que se dictarán otras disposiciones, con relación á los demás buques, para la mejor vigilancia del movimiento de pasajeros, por los puertos de la Isla. También parece ser que se retirarán en absoluto los permisos otorgados por el Gobierno Civil á los agentes de Rix presos y Hoteles para penetrar á bordo de los buques á su entrada y salida del puerto.

DETENIDOS.

Avoche llegaron á esta ciudad escoltados por fuerza de la Guardia civil, y procedentes de la Salud, nueve individuos de la raza de color y uno blanco, los cuales ingresaron en la Jefatura de policía á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza. Parece que las detenciones han obedecido á la cuestión de Orden Público, y por hacerse sospechosos la presencia de los detenidos en aquella localidad.

FUERRES.

Por las autoridades de Rodas, se ha procedido á construir, como medida preventiva, tres fuertes en las afueras de la población. Por lo pronto ya están listos los pro-

visionales y también se trata de hacer á la mayor brevedad posible los de mampostería.

Además, se observa la mayor vigilancia con las fuerzas disponibles. Es plausible esa determinación, que mantendrá la confianza en el laborioso vecindario de Rodas.

DEFENSA HEROICA.

Leemos en *El Orden* de Caibarién: "El cabo de la Guardia Civil Comandante del puesto del 'Purial' (Vuelitas) se sostuvo con cinco individuos desde las seis de la tarde del domingo hasta ayer á las nueve de la mañana, según se dice, de más de 100 insurrectos que lo rodeaban mandados por Rafael Cazayas. Dentro del fuerte había cincuenta carabinas y muchas municiones, que era lo que los insurrectos pretendían coger. Por varias ocasiones intimaron al cabo la rendición del fuerte y la entrega de las armas. Pero el cabo contestaba que: 'viniessen á buscarlas.' Los insurrectos rodearon el fuerte y así se pasaron la noche y la mañana del siguiente sin conseguir sus deseos. Se dice que hubo mucho fuego y que la esposa del cabo ayudaba también con una carabina. En resumen, que se salvó el fuerte y todos los que estaban dentro; y se salvaron también todas las armas y municiones en él depositadas retirándose después el enemigo al ver tanta resistencia."

A propósito de ese heroico hecho de armas escribe también *El Criterio Popular* de Remedios: "Se cuenta que la mujer del expresado cabo auxilió á su esposo al extremo de disparar un remington de que se proyectó al par de los demás guardias. Esa conducta heroica del pequeño destacamento citado, evitó que la partida insurrecta se llevara cincuenta armas de fuego que existían en el fuerte y cinco mil cartuchos."

RECTIFICACIÓN DE DETALLES.

Nuestro colega *El País* de Sancti Spiritus publica en su número del día 16, lo siguiente, como ampliación á las noticias que publicó en número anterior, y que hemos reproducido en esta sección: Al dar cuenta á nuestros lectores del ataque de los insurrectos á Paredes, dijimos que á las doce de la noche salió de esa ciudad para dicho punto la guerrilla que manda el Sr. Castañeda; hoy, mejor informados sabemos, que dicha guerrilla no fué al referido poblado, sino á vigilar los alrededores de esta población, habiendo ido á Paredes la fuerza de infantería que salió en tren extraordinario á la una de la madrugada. Creemos que el Sr. Armiñán, Comandante de la Guardia Civil, salió con fuerza de su Instituto á perseguir á los sublevados. La partida que estuvo en Paredes fué la que mandan Solano y Toledo. Llegaron al terreno cercado que existe frente á la casa cuartel, entrando por el fondo del mismo; y parapetados en la cerca que da frente á aquella, á pocas varas de distancia de la misma y ocultos por ella, pudieron hacer puntería á los guardias con toda calma y dispararles, lo que demuestra una *premeditación* poco noble. Y... potencias horribles de las guerras fratricidas! Se nos dice que Solano era muy amigo del difunto guardia Mosteiro, al que debía favores. ¡Cuál no será el remordimiento del Sr. Solano, al considerar que su partida, que él mismo, causó la muerte de un inocente, de un hermano... ¡Maldita guerra!

Fan pronto como el puesto de Guaimal se enteró de lo que ocurría en el de Paredes, salió el cabo comandante de aquel, en auxilio de este, con tres guardias, dejando otros cuatro en Guaimal, en el camino, ya cerca de Paredes, encontró á los rebeldes, los que, al darle el alto, contestaron con una descarga. Entablado el fuego, duró unos diez minutos, al cabo de los cuales huyeron los insurrectos, que no se atrevieron á sostener el fuego á campo raso, contra los cuatro valientes, no obstante ser ellos por lo menos triples en número. Por nuestra parte no ocurrió novedad en este encuentro, suponiendo que los rebeldes llevan algún herido por la exclamación que se oyó á uno de ellos al hacerle un disparo. Los guardias les ocuparon un sombrero. A las cuatro de la madrugada se presentó la misma partida en Zaza, obligando al guarda almacén á abrir el paradero y cor-

tando los hilos telegráficos y telefónicos. Hicieron abrir la tienda del asiático Alayon, en la que tomaron varios efectos, que pagaron.

A las seis de la mañana y en el kilómetro siete de la línea de Tinas á Sancti Spiritus encontraron al soldado de la misma, al que quitaron el revólver que portaba.

Se llevaron varios caballos de las fincas de don Francisco L. del Valle, que están á cargo de don Juan Ríos, al que obligaron á irse con ellos.

También se llevaron de Paredes á uno de los dos que recientemente se presentaron en aquel poblado y á otro que al principio se creyó estaba con ellos, lo que él había desmentido presentándose.

EL GENERAL LOÑO.

Ayer salió para Vuelta Abajo á revisar determinados puntos, el General Loño, Subinspector de la Guardia Civil y persona muy estimada en el Instituto, por cuya mejora trabaja sin descanso.

BOMBEROS DEL COMERCIO.

Habiendo hecho renuncia del cargo de primer jefe de la sección de Obreros y Salvamento del Cuerpo de Bomberos del Comercio el señor D. Antonio Jiménez y Mayeso, el primer jefe dicho Cuerpo ha dispuesto que se haga cargo del detall general del mismo el jefe de la sección "Cervantes" D. José María, pasando D. Nemesio Guillot, á ocupar la primera Jefatura de esta sección que le corresponde por sustitución reglamentaria.

El Sr. Borges.

A bordo del vapor americano *City of Washington* se embarca esta tarde para Nueva York, acompañado de su distinguida esposa, el respetable banquero de esta plaza Sr. D. Joaquín M^o Borges. Le deseamos feliz viaje, y cumplimos gustosos su encargo de despedirlo de aquellos de sus amigos de quienes no han podido hacerlo personalmente.

Comisión Provincial.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Informar favorablemente los expedientes de presupuestos que siguen: Ordinarios del ejercicio de 1895 á 96 de los Ayuntamientos de Bauta, Nueva Paz, San Nicolás, Melena del Sur, San Felipe, Tapaste, San Antonio de Río Blanco del Norte, Agnacate y los adicionales al ordinario al ejercicio en curso de San Felipe y San Antonio de Río Blanco del Norte. 2.º Que es de declararse nulo el presupuesto del Ayuntamiento de Melena del Sur, adicional al del ejercicio de 1894 á 95. 3.º Aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Jaruco para el entrante año económico. 4.º Deducir varios reparos á las cuentas del Ayuntamiento de San Nicolás, correspondientes á los ejercicios de 1889 á 90 y 1892 á 93. 5.º Informar de acuerdo por lo resuelto por el Alcalde municipal de la Habana sobre reclamación de don Rafael Joglar en punto á que se le ponga de manifiesto á efectos electorales el libro registro de entrada y salida de vecinos del barrio de San Leopoldo. En este expediente el Sr. Castro formó voto particular. 6.º Que es de desestimarse la alzada interpuesta por D. Juan García y otros contra los acuerdos del Ayuntamiento de la Habana de 4 de octubre de 1893 y de 25 de mayo de 1894, relativos á la reforma del artículo 66 del reglamento general de los mercados de esta capital. 7.º Dejar sobre la mesa, á petición del Sr. Castro, el expediente relativo á la alzada de D. García González y D. Antonio Sánchez Llovaras contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Rosario declarándolos incapaces para continuar desempeñando el cargo de concejales, expediente

en el cual la ponencia propone se confirme el acuerdo apelado. 8.º Dejar asimismo sobre la mesa, á petición del Sr. Castro, el expediente que el Alcalde municipal de Santa María del Rosario ha elevado al Gobierno Regional en comunicación del acuerdo por el cual D. Juan Alonso Montero, D. Manuel Badina y D. Juan Miguel Rodríguez han sido declarados incapaces para continuar en el cargo de concejales. En este expediente la Ponencia propone se devuelva á la Alcaldía de su impulso por no haberse interpuesto recurso de alzada; pero con la advertencia de que el acuerdo de incapacidad debe ser cumplido sin que pueda obstar á ello el derecho de apelación, el hecho de la interposición de ésta, ni aun la sustanciación de la misma, pues las decisiones de esa clase son inmediatamente ejecutivas.

EXAMEN DE TAQUIGRAFIA.

Por la Secretaría del Instituto de Segunda Enseñanza recibimos para su publicación el siguiente aviso: A las siete de la mañana del día 25 de mes actual, tendrán efecto en este Instituto los exámenes de los alumnos matriculados en la asignatura de Taquigrafía. Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento. Habana, 19 de junio de 1895.—Ldo. Segundo Sánchez Villarejo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español:—Se cotizaba á las once del día: 8 á 8½ descencto.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.70 y por cantidades á \$ 5.72

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Sancti Spiritus: don Juan Gómez y Estévez; En San Antonio de los Baños: la señora doña Josefa Junco, viuda de López, y señorita María Luisa Otoño Vives; En Cartajena: don Ignacio Díaz de Roda; En Cienfuegos: don Enrique del Rey Pascual; y En Santiago de Cuba: la señorita Isabel Sorzano y Camacho; don José C. Dolz y Valderrama, don Amadeo Lavigne y Lafaye, los niños José Máximo Preval y María Caridad Matrella y Ferrer; señoras doña Isabel de la Texera, viuda de Maymir, doña Antonia Alayo y Torres y doña María Josefa Lampe.

CRONICA GENERAL.

Ayer á última hora entraron en puerto los vapores *Pedro*, de Liverpool y *Escalas*, y *Julia*, de Nuevitas y Escalas. Nuestro amigo y correligionario don David Menéndez ha sido nombrado Jefe Municipal de Managua. Dámole la enhorabuena. Ha sido remitido al Rectorado el ti-

tulo de Licenciado en Medicina de don Fernando Escobar y Jova.

Se ha dispuesto que la escuela de entrada del pueblo de Sebanilla de la Palma se provea por oposición y se ha nombrado maestro provisional para ella á D. Joaquín Gil.

Ha sido nombrado D. Cesáreo Tamarco Vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública de Matanzas.

Sección de interés personal.

ATRES D'A MÑA TERRA.

SECCION DE RECREO Y ADORNO

SECRETARIA.

Esta Sección ha organizado el BAILE DE LAS FLORES, de socios, para el próximo sábado 22 del actual. Será organizado por la orquesta de D. Felipe B. Valdés, compuesta de profesores que pertenecen á Félix Cruz. Es requisito indispensable la presentación del recibo del corriente mes. Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve. Habana, Junio 19 de 1895.—El Secretario, R. Madrid. O 1080 2-20 14-23

SOCIEDAD

Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 22 del actual, su GRAN BAILE de gala, organizado por el Sr. rival MARIANTO MENDEZ, que tozará con su primera orquesta completa. Se admitirán socios hasta última hora, como es costumbre, y no se suspenderá por ningún concepto. Jesús del Monte, junio 16 de 1895.—El Secretario, A. Lombard. 7348 4419

X

NO OS ARREDRE LA CRISIS

PARA COMBATIRLA AQUI ESTA

El Gran Bazar LA SECCION X

con sus bellísimas SECCIONES de artículos del mayor gusto y nueva exhibición para obsequiar á los **JUANES**, sin lana; las **ANTONICAS** y las **PETRICAS**. Teneis hoy lo más escogido y caprichoso que se ha creado hasta el día.

LA SECCION X

es la definición más completa del problema económico por sus **AMPLIAS SECCIONES** de **25 CENTAVOS** y **50 CENTAVOS**, en las que hallareis infinidad de objetos de sumo gusto y originalidad para satisfacer al más indiferente.

LA SECCION X

además de sus regalos semanales, dedicará un nuevo obsequio á todos sus favorecedores.

GRANDES ALMACENES DE QMINCALLA Y NOVEDADES.

OBISPO N. 85. TELEFONO 673.

X

¡5,000 HOMBRES NECESITO!

¡NECESITO 5,000 HOMBRES!

PARA ACABAR con **10,000** sacos Eucaliptos importados exclusivamente para contrarrestar la asfixia y otras muchas más enfermedades.

¡ESCUCHEN!

¡ATIENDAN!

¡OIGAN!

Esta es la receta de

J. VALLÉS.

¿Quiere V. andar fresco?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. no sofocarse?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. andar ligero?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de anemia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de dispepsia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Padece V. de neuralgia?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿No tiene V. apetito?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.
¿Quiere V. no debilitarse?	Cómprese un saco Eucaliptos por 80 cts.

J. VALLÉS le suplica ponga V. suma atención

¿Quiere usted ser sportman?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.
¿Quiere usted hacer una buena conquista?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.
¿Quiere usted andar elegante?	COMPRESSE UN CHALECO-FAJA POR \$1.50.

Estos chalecos-fajas, que constituyen la última expresión de la moda, son de faya negra de seda y de piquet blanco superior.

J. VALLÉS

presenta este verano la colección más completa de sacos y chalecos de todas clases.

EN ESTA GRAN CASA

lo mismo hallará usted un saco de alpaca sumamente barato, que la alpaca seda superior, tanto negra como de color.

J. VALLÉS.

MAS BARATO QUE YO, NADIE!

San Rafael 14½ - Teléf. 1,015.

